

INFORME DE COMISARIO PARA
LOHNBERG SYSTEMS S.A.

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013

A los Accionistas de
LOHNBERG SYSTEMS S.A.

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **LOHNBERG SYSTEMS S.A.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.*

Antecedentes:

*La Compañía **LOHNBERG SYSTEMS S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito el 17 de Junio de 1999. Su actividad está relacionada con el servicio de procesamiento de datos, actividad que en los últimos años no ha venido realizando, razón por la cual sus estados financieros no presentan ingresos que le permitan cubrir sus costos.*

El capital de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 está compuesto por 20,000 acciones de US\$1.00 cada una.

Verificación de cumplimiento:

- *He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, el Estado de Flujos de Efectivo y las políticas contables y notas a los estados financieros, preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- *Los estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan*



- *Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.*
- *Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

- *Como activos presenta únicamente la cuenta de bancos por US\$ 1,392 valor mantenido en una entidad financiera del país. Estos fondos no presentan ninguna restricción.*
- *Los gastos del año 2013 ascienden a US\$18,353 y corresponden principalmente a pago de sueldos y beneficios del representante legal.*
- *La Compañía no cuenta con empleados.*
- *La Compañía pagó en concepto de impuesto a la renta US\$121,64 que corresponde al anticipo de impuesto a la renta calculado en el año 2012.*
- *Al 31 de Diciembre de 2013, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir ampliamente con sus obligaciones corrientes.*

Por otro lado debo indicar que:

- *Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2013 han sido puestas a mi disposición, así como el libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado.*
- *La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.*
- *La correspondencia, los libros de actas de Junta General y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.*

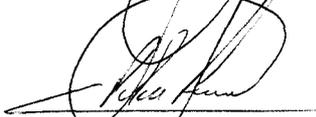


Consuelo Larrea Arellano
Contador Público Autorizado
RNC No. 23.204

- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores de **LOHNBERG SYSTEMS S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.
- No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.
- La administración de la Compañía, nos ha informado que se encuentra realizando los trámites necesarios para cerrar la compañía, debido a que no existen posibles contratos que puedan reactivar la operación de la compañía.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2013 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Consuelo Larrea Arellano
RNC 23.204

Abril 25, 2014